



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Agosto de 1.992

Expediente N° 8.109/92

RES. N° 251/92

VISTO:

Que el Dpto. de Matemática solicita mediante nota agregada a las presentes actuaciones, que la designación del Ing. Walter Garzón efectuada mediante Res. N° 174/92 se atienda con la Partida Presupuestaria de J.T.P. Dedicación Exclusiva de la Prof. Valdéz de Zapata, quien se encuentra con licencia sin goce de haberes;

Que el Consejo Directivo, constituido en Comisión de Docencia, en su sesión del día 12 de Agosto de 1.992 aprueba lo peticionado;

POR ELLO:

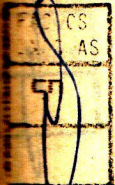
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Disponer que la designación del Ing. WALTER ALBERTO GARZON, efectuada mediante Res. N° 174/92, sea atendida a partir del 03 de Agosto del corriente año con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia extraordinaria sin goce de haberes de la Prof. Liliana E. Valdéz de Zapata.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.



[Handwritten signature of Carlos Alberto Cadena]

Ing. CARLOS ALBERTO CADENA
 SECRETARIO ACADEMICO
 Facultad de Ciencias Exactas



[Handwritten signature of Norberto A. Bonini]

Ing. NORBERTO A. BONINI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas